

El INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento de la Sra. RODINI MARÍA FLORENCIA para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. - Rosaro, 08/10/2018 - Sebastián Ratner a/c Mesa de Entradas.

\$ 45 370942 Oct. 16 Oct. 29

---